



Principado de
Asturias

Consejería de
Derechos Sociales
y Bienestar



Universidad de Oviedo

Vulnerabilidad y derechos

Concepto y visiones críticas



Migrant Mother, Dorothea Lange

Jueves 30 de noviembre de 2023, 16 horas
Viernes 1 de diciembre de 2023, 10 horas

Aula Rector Alas

Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo

Se entregará certificado de asistencia
Entrada libre hasta completar aforo

JUEVES 30 DE NOVIEMBRE

16 h. Inauguración: Representante de la Consejería de Derechos Sociales; Rebeca Cerezo, Directora de Área de Cooperación, Tercer Sector y Responsabilidad social de la Universidad de Oviedo; Javier Fernández Teruelo, Decano de la Facultad de Derecho; Dolores Palacios y María Valvidares, Coordinadoras Máster en Protección jurídica de las personas y los grupos vulnerables y co-directoras de la jornada; Leonor Suárez, co-directora de la jornada

16.30. **TEORÍAS SOBRE VULNERABILIDAD Y SU RECEPCIÓN JURÍDICA. CRISTINA MONEREO ATIENZA**, Catedrática de Filosofía del Derecho de la Universidad de Málaga.

Presenta: Prof. Leonor Suárez Llanos

17.30. **LA VULNERABILIDAD COMO CONCEPTO PROBLEMÁTICO: EL VIH COMO CATEGORÍA PARADIGMÁTICA. MIGUEL ANGEL RAMIRO AVILÉS**, Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares y director de la Cátedra 'Discapacidad, Enfermedad Crónica y Accesibilidad a los Derechos' en la que se integra la Clínica Legal especializada en la alfabetización legal de las personas con VIH.

Presenta: Prof. Miguel Presno Linera, Director de la Clínica Jurídica del Máster en protección jurídica de las personas y los grupos vulnerables

18.30 H. **VULNERABILIDAD Y DISCRIMINACIÓN. LOS CONDICIONANTES SOCIALES DEL DERECHO A LA SALUD. CARME BORRELL**. Doctora en Salud Pública, especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública y en Medicina Familiar y Comunitaria. Trabaja en la Agencia de Salud Pública de Barcelona y es profesora asociada de la Universidad Pompeu Fabra

Presenta: Prof. Dolores Palacios González

VIERNES 1 DE DICIEMBRE

9.30 h. **VULNERABILIDAD Y DERECHO A LA SALUD**

- **CONTENCIONES MECÁNICAS Y FARMACOLÓGICAS DE LAS PERSONAS CON DIAGNÓSTICOS DE SALUD MENTAL. LUIS BASTIDA RIBAS**, Psiquiatra. Director del Área de Gestión Clínica Salud Mental del Hospital de Arriondas. **DAVID MAYOR FERNÁNDEZ**, Fiscal adjunto a la Fiscal de Sala Coordinadora de los servicios especializados de atención a personas con discapacidad y Mayores del Tribunal Supremo.
- **LA DOBLE CARA DE LA SALUD MENTAL: LA VULNERACIÓN DE DERECHOS, FERNANDO SANTOS URBANEJA**. Fiscal Delegado para Discapacidad de Andalucía
- **VULNERABILIDAD Y DERECHOS ANTE LA EUTANASIA. LEONOR SUÁREZ LLANOS**, Catedrática de Filosofía del Derecho, Universidad de Oviedo. Miembro de la Comisión de Garantía y Evaluación del Principado de Asturias prevista en la LO 3/2021 de regulación de la eutanasia.

Presenta y modera: Prof. Dolores Palacios González

11.30 h. PAUSA

12 h. **RELECTURAS DE GÉNERO**

- **GÉNERO, ENFERMEDADES CRÓNICAS Y ATENCIÓN SANITARIA EN ASTURIAS. OSCAR SUÁREZ ÁLVAREZ**, Coordinador de Gestión Asistencial. Servicios Centrales del SESPA.
- **EL GÉNERO EN EL ABORDAJE DE LOS DESASTRES DE ORIGEN NATURAL: VULNERABILIDAD Y AGENCIA DE LAS MUJERES. SANDRA DEMA MORENO**, Profesora Titular de Sociología, Universidad de Oviedo

13 h. Presentación del libro: **LA HISTORIA DE LOS VERTEBRADOS, DE MAR GARCÍA PUIG**. Escritora y editora literaria. Diálogo entre la autora y **VANESSA GUTIÉRREZ**, poeta, escritora y Viceconsejera de Cultura del Principado De Asturias.

Modera: Prof. María Valvidares Suárez

Esta jornada sobre Vulnerabilidad y Derechos, organizada por el Máster en Protección jurídica de las personas y los grupos vulnerables de la Universidad de Oviedo con la colaboración de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias, tiene como objetivo profundizar en el concepto de vulnerabilidad, su recepción jurídica en la legislación y la jurisprudencia, aplicando la perspectiva crítica para sortear los riesgos de esencialismo y estigmatización de las características a las que se vincule el adjetivo “vulnerables”.

Con ello se pretende poner el acento en la capacidad de agencia de las personas, incluso en las situaciones de mayor riesgo de vulneración de sus derechos, lo que a la luz de los principios de dignidad humana y libre desarrollo de la personalidad debe alejar toda tentación de intervenir y decidir sobre las vidas de las personas situándolas en una posición de víctimas pasivas que son meramente objeto del derecho pero no sujetos de derecho.

Coordinación:

Profs. Dolores Palacios González, María Valvidares Suárez, Coordinadoras del Máster en protección jurídica de las personas y los grupos vulnerables

Prof. Leonor Suárez Llanos, profesora del Máster en protección jurídica de las personas y los grupos vulnerables y ex-coordinadora del Máster